

TOLERANCIA | TOLERATION | TOLERÂNCIA

Filosofía iberoamericana y aspectos diversos de la tolerancia
Ibero-American Philosophy and Varied Aspects of Tolerance

Augusto Castro, Victor J. Krebs
Editores/Editors

Capítulo 16

CENTRO
DE ESTUDIOS
FILOSÓFICOS



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Tolerancia: Filosofía iberoamericana y aspectos diversos de la tolerancia
Toleration: Ibero-American Philosophy and Varied Aspects of Tolerance
Augusto Castro, Victor J. Krebs (editores)

© Augusto Castro, Victor J. Krebs, 2012

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Coordinador general de la colección *Tolerancia* / *General Coordinator of the Toleration series*:
Miguel Giusti

Diseño de cubierta e interiores: Gisella Scheuch

Diagramación, corrección de estilo
y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: enero de 2012

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-01174

ISBN: 978-9972-42-988-0

Registro del Proyecto Editorial: 11501361200076

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

Recepción de la Ilustración en la cultura vasca*

* Este trabajo forma parte del proyecto de Investigación *Jean-Jacques Rousseau y la modernidad del País Vasco*, financiado por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco (P.I. 1997-73).

Manuel Ignacio de Altuna y Portu (1722-1762) conoció a Jean-Jacques Rousseau en el año 1743 en Venecia, donde había ido para cultivar su gusto en las bellas artes. Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) dedica a Manuel Ignacio de Altuna y Portu un largo y emotivo texto en *Las confesiones*:

En Venecia había conocido a un vizcaíno amigo de mi amigo Carrión y digno de serlo de cualquier hombre de bien. Aquel amable joven, nacido para todos los talentos y todas las virtudes, acababa de recorrer Italia por afición a las bellas artes, y pensando que ya no tenía más que aprender, quería volverse directamente a su patria. Yo le dije que las artes solo eran el solaz de un genio como el suyo, hecho para cultivar las ciencias, y le aconsejé, para aficionarse a ellas, un viaje y seis meses de estancia en París. Me creyó y se fue a París. Estaba allí y me esperaba cuando yo llegué. Su alojamiento era demasiado grande para él, me ofreció la mitad y lo acepté. Lo encontré enfervorizado con los altos conocimientos. Nada estaba fuera de su alcance; devoraba y digería todo con una rapidez prodigiosa. ¡Cómo me agradeció haber procurado ese alimento a su espíritu, que la necesidad de saber atormentaba sin que él lo sospechara siquiera! Sentí que era el amigo que necesitaba, nos hicimos íntimos. Nuestros gustos eran los mismos: siempre estábamos disputando. Tozudos los dos, nunca estábamos de acuerdo en nada. Por eso no podíamos separarnos y aunque nos lleváramos la contraria sin cesar, ninguno de los dos hubiera querido que el otro fuese distinto¹.

Manuel Ignacio de Altuna y Portu siguió efectivamente el consejo de Jean-Jacques Rousseau trasladándose a París en 1744 con la idea de estudiar ciencias, donde permaneció hasta enero de 1746, fecha en la que tomó posesión del cargo de Alcalde de la villa de Azcoitia. Desde este momento hasta su muerte, Manuel Ignacio de Altuna y Portu está ligado a la política institucional impulsando un doble proyecto para la modernización del País Vasco. Por una parte, la puesta en marcha de los avances científico-técnicos europeos y por otra, la aplicación de un proyecto moral con miras a una transformación de las costumbres, muy especialmente dedicado a la formación de la juventud.

Para tales efectos, impulsó el nacimiento —juntamente con Xavier María de Munibe e Idiáquez y Joaquín María de Eguía y Aguirre— del grupo denominado «Los Caballeros de Azcoitia». En 1748 aparecen los tres personajes mencionados formando una Junta Académica con un sencillo reglamento que regulaba la alternancia de

¹ ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Las confesiones*. Madrid: Alianza Editorial, 1997, pp. 446-447.

los debates. Los lunes los dedicaban a la discusión de las matemáticas. Los martes se ocupaban de la física. Los miércoles leían historia y traducciones realizadas por ellos mismos. Los jueves se ejercitaban en la música. Los viernes estudiaban geografía. Los sábados tenían conversaciones sobre los asuntos de actualidad y los domingos volvían a ocuparse de la música².

Relata Jean-Jacques Rousseau que juntamente con Manuel Ignacio de Altuna y Portu programó ir a Azcoitia para vivir allí permanentemente:

Nos entendimos tan bien que hicimos el proyecto de pasar juntos el resto de nuestros días. Al cabo de unos años yo debía ir a Azcoitia para vivir con él en su tierra. Fue la víspera de su partida cuando acordamos todos los detalles de este proyecto. Solo falló lo que no depende de los hombres en lo planes mejor concertados. Los sucesos posteriores, mis desastres, su matrimonio y finalmente su muerte nos separaron para siempre. Se diría que solo las negras maquinaciones de los malvados triunfan: los proyectos inocentes de los bueno casi nunca se realizan³.

Jean-Jacques Rousseau pudo haber venido a Azcoitia, pero el precio que debió haber pagado era muy alto. Se le pidió nada menos que se retractase de las ideas vertidas en sus libros censurados por la Inquisición:

Mientras que el espíritu de reforma no declaró abiertamente la guerra a la autoridad civil y religiosa, los ministros españoles fueron protectores de todos los hombres de luces, así nacionales como extranjeros. Juan Jacobo Rousseau quiso ir a gozar de los dulces placeres del campo en compañía de su amigo Altuna, y aceptó el ofrecimiento que éste le hizo de una quinta situada en un paraje pintoresco en Ibarluze, a corta distancia de Urrestilla, cerca de Azpeitia. El Marqués de Narros, que contribuyó tanto al lustre de la sociedad vascongada, tomó a su cargo lograr el beneplácito del Gobierno y le consiguió al punto sin la menor dificultad, no obstante haber ya publicado el filósofo de Ginebra obras atrevidas, parte de su ardiente admiración, las cuales abundan en muy extrañas paradojas. Si Rousseau no llegó a realizar su pensamiento, el obstáculo no vino de los ministros del rey, sino del Santo Oficio, el cual, aunque consintió también en que fuese a vivir a España, puso por condición que retractase las doctrinas o proposiciones que la Inquisición había conservado en sus libros; condición que no quiso aceptar el filósofo, diciendo que así como estuviera pronto a dar su palabra de no escribir libro alguno en lo venidero, así también rehusaba retractar lo que había escrito con entera persuasión y pleno conocimiento. Con espíritu no menos tolerante procedió el Gobierno en otras ocasiones⁴.

² MENÉNDEZ PELAYO, M. *Historia de los heterodoxos españoles*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946, tomo V, p. 264.

³ ROUSSEAU, Jean-Jacques, ob. cit., pp. 448-449.

⁴ MURIEL, A. *Historia de Carlos IV*. Madrid: Atlas, 1959, p. 273.

Manuel Ignacio de Altuna y Portu hubo de replegarse sobre sí mismo sin renunciar en ningún momento a su acción innovadora de modernidad. Jean-Jacques Rousseau estaba ya incluido en el *Índice* de autores prohibidos. El diálogo entre ambos amigos no podía ser público. La casa de Altuna de Azcoitia empieza a ser tenida como sede del diablo por su amistad con el ateo y corruptor de almas llamado Jean-Jacques Rousseau. Una disposición de 1754 dirigida a impresores, mercaderes y tratantes en libros pedía la pena de muerte e incautación de bienes por publicar libros o papeles sin licencias sobre doctrina sagrada y religión de la santa fe católica. La ordenanza decía también que habían de quemarse públicamente los libros. La prohibición afectaba igualmente a la impresión, reimpresión, venta y posesión de libros sin licencia. La orden prohibía asimismo que entrasen en el reino libros u obras impresas o por imprimir que estuviesen vedadas y prohibidas por el Santo Oficio de la Inquisición en cualquier lengua y de cualquier calidad y materia⁵.

Los *Índices* de 1756, 1764, 1766, 1781, 1786 y 1787 elaboran amplias listas de autores prohibidos en las que Jean-Jacques Rousseau aparece como hombre vago, enemigo de la sujeción, ladrón, lascivo, con otros vicios, citando el *Emilio* por el daño que su lectura puede causar a la fe, a la religión y a la moral⁶.

Los ilustrados vascos que fueron procesados por la Inquisición tuvieron todos algo que ver en sus condenas con la lectura de las obras de Jean-Jacques Rousseau. Es el caso de Joaquín María de Eguía y Aguirre, que fue procesado por la Inquisición en 1768. En el proceso se le acusa de poseer las obras de Jean-Jacques Rousseau y la *Enciclopedia*. No delató a la persona que le dio para leer los libros de Jean-Jacques Rousseau. La misma suerte corrieron Pedro de Arco, José de Landa, Bernardino Ureta, Félix María Samaniego. Entre 1789 y 1794 más de doscientas personas fueron investigadas por la Inquisición en el País Vasco por su vinculación con las ideas ilustradas de Francia. Jean-Jacques Rousseau aparece en todos los procesos⁷. Guillermo de Humboldt (1767-1835) fue al País Vasco en 1799 en su primer viaje, trayendo en su baúl varios libros, entre los que se encontraba el *Emilio*. La ignorancia de los aduaneros, que tuvieron el libro en sus manos, hizo posible que Guillermo de Humboldt no fuese procesado.

Para ocultar la identificación del autor fue práctica habitual confeccionar trabajos en los que se parafraseaba el texto de referencia ilustrado. Los autores del País Vasco burlaban así los férreos controles del Santo Oficio, presentando trabajos supuestamente propios con textos fácilmente localizables de autores sobre todo de lengua francesa entre los que mayormente se encuentra Jean-Jacques Rousseau. Es el caso de Manuel de Aguirre, que utiliza el *Contrato social* en su réplica a Cristóbal Cladera por su discurso «Sobre el origen de las sociedades civiles o de la suprema

⁵ Cf. A.H.G. *Órdenes y reglamentos sobre impresos y libros*, folio 3532.

⁶ SARRAILH, J. *La España ilustrada*. México: FCE, 1957, pp. 299-300.

⁷ REGUERA, I. «Represión inquisitorial» En Palacios, X. *Ilustración y Revolución Francesa en el País Vasco*. Vitoria: Instituto de Estudios sobre Nacionalismos Comparados, 1991, pp. 77-83.

autoridad»⁸. Se modificó el reglamento de impresión en 1788, ordenando que en las traducciones o discursos de otras obras nacionales y extranjeras que se insertasen en dichos papeles, se pondrá el nombre o cita del autor de donde se haya sacado.

Manuel Ignacio de Altuna y Portu fue alcalde de Azcoitia desde el 29 de setiembre de 1745 hasta el 29 de setiembre de 1746. El 7 de octubre de 1745 se leyó una carta suya en el pleno municipal en la que agradecía su elección como alcalde. En la sesión del 31 de diciembre todavía estaba en París, pero el 5 de enero de 1746 tomó posesión recibiendo la vara real que simboliza la justicia.

De la correspondencia existente entre Manuel Ignacio de Altuna y Portu y Jean-Jacques Rousseau se conserva una de este último firmada el 30 de mayo de 1748. La carta de referencia es una contestación a otras de Manuel Ignacio de Altuna y Portu enviada el 7 de mayo del mismo mes y año. Dos cuestiones evoca Jean-Jacques Rousseau en esta carta. En primer lugar, valora la nueva invitación que le hace Manuel Ignacio de Altuna y Portu para ir a vivir a Azcoitia y en segundo lugar le comunica que ya le ha mandado los libros que le había pedido⁹.

De 1746 a 1762 Manuel Ignacio de Altuna y Portu ocupa puestos de relevancia en la política institucional. El año 1756 ocupa el cargo de Diputado General en Guipúzcoa. Su acción política va dirigida a la elaboración de un proyecto de modernidad para el desarrollo científico-técnico y la formación moral de la juventud. En 1756 figura como Diputado General. Las Juntas Generales encomiendan a Manuel Ignacio de Altuna y Portu que emita su opinión sobre los libros que en aquel momento la Diputación de Guipúzcoa se disponía a editar y a elaborar informes científico-técnicos. Ese mismo año se le comisiona para estudiar la conveniencia de las nuevas tecnologías para la fabricación del acero en Guipúzcoa. Se le pide en las mismas fechas su opinión sobre las fábricas de alfarería, aconsejando por su parte la declaración del oficio de alfarero como trabajo digno de la nobleza. Se le comisiona para estudiar la conveniencia de crear fábricas de cerrajería y cuchillería. En 1757, se le pide el parecer para la edición de la obra *Geometría práctica necesaria a los peritos agrimensores* de Francisco Xavier Echeverría, obra que se edita y se distribuye por los ayuntamientos de Guipúzcoa. En repetidas ocasiones encarga Manuel Ignacio de Altuna y Portu al señor Zabala la preparación de un libro para la formación moral de la juventud¹⁰.

En el año 1758, apareció una obra editada con el pseudónimo de Dn. Antonio Cogollor con el título *Los aldeanos críticos o cartas críticas sobre lo que se verá*, obra irónicamente dedicada al Príncipe de los peripatéticos D. Aristóteles de Estagira,

⁸ AGUIRRE de M. *Cartas y discursos del militar ingenuo al correo de los ciegos*. Madrid: San Sebastián, 1983, pp. 365-372; Areta, M. «Presencia de Rousseau en el país vasco». En *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*. 1977, tomo XXI, p. 37.

⁹ ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Lettres philosophiques*. París: J. Vrin, 1974, pp. 22-23.

¹⁰ A.H.G. Juntas de 1756, folios 30-33 y Juntas de 1757, folio 170.

en contestación al *Fray Gerundio de Campazas* del jesuita P. Isla (1703-1781). *Los aldeanos críticos* fue rápidamente identificada como obra de los Caballeritos de Azcoitia: «El P. Isla supo muy pronto de dónde le venía el golpe y se quejó amargamente al Conde de Peñafiorida, entablándose entre ellos una correspondencia no poco desgarrada y virulenta, en que, después de haber competido en improperios, acabaron por hacer las paces y quedar muy amigos¹¹. De acuerdo con el panorama descrito, aparece la edición de *Los aldeanos críticos* sin la firma del autor que sin duda escondía su condición de ilustrado en todos los sentidos del término. Todo parece indicar que el autor no pudo ser otro que Manuel Ignacio de Altuna y Portu, formado en centros extranjeros (Academia Real de Ciencias de París, citada en el mismo texto), profundo conocedor de la ciencia moderna, lector de autores ilustrados y amigo íntimo del denostado Jean-Jacques Rousseau. Los profundos contenidos de *Los aldeanos críticos* me llevan a establecer esta hipótesis de trabajo, sobre la que atribuyo a Manuel Ignacio de Altuna y Portu la autoría de la obra y no a Xabier María de Munibe e Idiáquez, Conde de Peñafiorida, como afirma Julio de Urquijo sin pruebas ni consideraciones críticas¹². *Los aldeanos críticos* es una respuesta a la obra *Fray Gerundio de Campazas* del P. José Francisco de Isla (1703-1781). En esta respuesta se recoge en su integridad la física de Newton en el contexto de la filosofía moderna. El autor lamenta en tono satírico el tradicionalismo aristotélico que se superpone a la filosofía moderna con olvido e ignorancia de las tesis científicas elaboradas en la revolución científica de los siglos XVI y XVII.

El P. Isla había estudiado en la Universidad de Salamanca, en la que la escolástica más decadente se enseñaba en las clases de filosofía y teología. Tuvo como maestro al P. Luis de Losada que reconocía ciertos méritos a la filosofía experimental, pero en modo alguno para que el aristotelismo fuera sustituido por los filósofos modernos. El P. Isla conocía los planteamientos filosóficos de Descartes, Galileo, Bacon, Hobbes, Locke, pero defendió a ultranza la superioridad de Aristóteles sobre todos ellos. Tradujo varias obras del francés del P. Duchesme, P. Croiset y Fléchier. En 1754 comenzó a escribir *Fray Gerundio de campazas*, cuya primera parte apareció el 23 de febrero de 1758. Se hicieron 1500 ejemplares, de los que 800 se vendieron en las primeras 24 horas. La Inquisición ordenó la suspensión de la segunda parte, siendo condenada la obra en 1760 y 1776. La segunda parte, editada clandestinamente en 1768, fue igualmente condenada por la Inquisición. La causa de las condenas parece ser que no fue de signo ideológico, sino simplemente la ridiculización que se hace de los clérigos.

Los jesuitas fueron expulsados de España en 1767 y en 1773 se promulgó la extinción de la Compañía de Jesús. El P. Isla llegó a Italia para morir en Bolonia en 1781.

El P. Isla defiende en *Fray Gerundio de Campazas* el pensamiento de los filósofos antiguos frente a los filósofos modernos que plagian las tesis de la filosofía antigua.

¹¹ MENÉNDEZ PELAYO, M., ob. cit, p. 264.

¹² DE URQUIJO, Julio. «Menéndez Pelayo y los Caballeritos de Azcoitia». En R.I.E.V., XXVII, 1936, p. 242.

La sátira se construye contra la filosofía moderna en la que, según el P. Isla, solo se aprecian simples conjeturas experimentales. *Fray Gerundio de Campaza* termina haciendo una apología del nacional-catolicismo que tanta fuerza tendrá en España desde entonces hasta nuestros días. El mensaje evangélico es descrito en contra de la psicología nacional del momento, describiendo burlescamente frailes glotones, ávidos de bebidas alcohólicas y, al mismo tiempo, perezosos. El P. Isla intentó reformar la oratoria del siglo XVIII, pero termina como reformador de las costumbres religiosas.

El menosprecio por la filosofía moderna y la inconsistencia de las argumentaciones en contra de la ciencia moderna provocó, sin duda, la reacción del autor de *Los aldeanos críticos*. Los contenidos teóricos de *Los aldeanos críticos* son los propios de la filosofía moderna como reflexión de los avances obtenidos por la revolución científica de los siglos XVI y XVII. La obra viene estructurada en cinco cartas que tratan de ridiculizar la incompreensión de la filosofía moderna por parte del P. Isla. El tema principal de *Los aldeanos críticos* es la física de Newton, nervio y síntesis de la revolución científica europea y fundamento de la secularización que se desarrolla en la Ilustración francesa. La física de Newton posibilita la revolución industrial que cambiará los procesos de producción para modernizar Europa. El autor de *Los aldeanos críticos* oculta su nombre por temor a las represalias de un sistema político-religioso anclado en el conservadurismo más recalcitrante. Se propone difundir el paradigma científico que socavaría los cimientos de la sociedad del Antiguo Régimen. La obra defiende una filosofía racionalista y cartesiana en franca oposición con la filosofía de la tradición aristotélico-tomista.

Frente al tradicionalismo inmovilista de las universidades españolas del siglo XVIII, *Los aldeanos críticos* se expresa en un lenguaje científico propio de la Academia Real de Ciencias de París en cuyo ambiente se formaron tanto Manuel Ignacio de Altuna y Portu como el mismo Jean-Jacques Rousseau. El autor de *Los aldeanos críticos* ridiculiza al P. Isla que descalifica injustamente a los autores de la filosofía moderna: «¿Quién ha de hacer caso de unos perros, herejes, ateístas y judíos como Newton, que fue un herejote terrible, un Descartes, que a lo menos en lo que toca a los animales era materialista, un *Lebbnytz* que sabe Dios lo que fue, un Galileo de Galileis que según su nombre debió ser algún archi-judío o proto-judío o proto-hebreo y otros que hasta los mismos nombres causan horror»¹³. El autor de *Los aldeanos críticos* critica las enseñanzas que se impartían en las universidades de Salamanca y de Valladolid en las que no se enseñaba ni geometría ni cálculo, disciplinas necesarias para entender a Descartes y consiguientemente también para impugnarle. Critica, asimismo, el autor de *Los aldeanos críticos* al P. Losada, maestro del P. Isla, «que no sabía más física que Newton pudo saber de teología». Critica igualmente a las universidades de Valencia y de Aragón, que ignoraban el lenguaje científico de la Academia Real de Ciencias de París. Se lamenta finalmente

¹³ DE COGOLLOR, Roque. *Los aldeanos críticos o cartas críticas sobre lo que se verá*. Madrid: Evora, 1759, p. 55.

de la situación general en que se encontraban en España las ciencias y las artes en el siglo XVIII:

Contentémonos, pues, con llorar la suerte de nuestra Nación, que con tener las llaves de las ciencias depositadas en manos de estos obstinados partidarios de la antigüedad, que cierran las puertas a todo lo que huele a novedad, se ve privada del conocimiento de la verdadera física y de la gloria que se adquiriera sin duda ninguna en la república de las letras si tuviese proporción de hacer en ella los progresos y adelantamientos que ha hecho siempre en todo género de ciencias y artes a que se ha aplicado¹⁴.

Los nuevos planteamientos científicos, así como los avances tecnológicos descubiertos en Europa y conocidos por Manuel Ignacio de Altuna y Portu, posibilitaron la puesta en marcha de la modernización del País Vasco. Se renovaron las antiguas ferrerías del país para la fabricación del acero que las compañías económicas rentabilizarían en el mercado.

En el orden educativo, se confeccionaron los programas oportunos para la formación de la juventud en el espíritu de los ilustrados franceses y muy particularmente en el diseño de Jean-Jacques Rousseau. Del espíritu de los Caballeritos de Azcoitia, nació en 1764 la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. El 8 de abril de 1765, Grimaldi, ministro de Carlos III, expidió la autorización para la fundación de la Sociedad, aconsejando a las demás provincias del reino que imitasen tal iniciativa. En 1771 la Sociedad funda el Seminario de Vergara en el antiguo Colegio de los jesuitas donado por Carlos III, alrededor del cual surgirá una pléyade de ilustrados que impulsarán la vida del país en consonancia con el proyecto científico-técnico y moral que elaborara Manuel Ignacio de Altuna y Portu, coincidiendo con los escritos de Jean-Jacques Rousseau de los dos primeros *Discursos*.

El proyecto educativo de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País intentó formar a los alumnos del Seminario de Vergara en ciencias útiles como las matemáticas, la filosofía, la física, los fueros, las leyes políticas y la historia, siendo la educación del entendimiento y del corazón los objetivos principales¹⁵. El contacto con los ilustrados franceses fue constante a pesar de los controles de la Inquisición. En 1770 la Sociedad poseía ya los volúmenes publicados de la *Enciclopedia*, cuya lectura estaba prohibida desde 1759. Hubo que entregar la *Enciclopedia* al vicario de la parroquia de San Pedro de Vergara hasta que se obtuviera la licencia para su lectura, que se concedió el 7 de febrero de 1772¹⁶. En 1793, sin embargo, la Inquisición mandó recoger de nuevo la *Enciclopedia*, siendo devuelta a la Sociedad ese mismo año.

¹⁴ Ib., pp. 139-140.

¹⁵ A.H.T.A. Caja 14, N° 7, folios 2 y 5.

¹⁶ SARRAILH, J., ob. cit., pp. 241-242.

La cultura vasca recibe un segundo impulso innovador a través de la influencia ejercida por Guillermo de Humboldt, quien visitó dos veces el País Vasco. La primera fue en el otoño de 1799, fecha en la que conoció San Juan de Luz, Guipúzcoa y Vitoria. De aquí continuaría su viaje hacia Castilla, Madrid, La Mancha, Andalucía, Levante y Cataluña. Las impresiones de este viaje están recogidas en el *Viaje español*, obra que Humboldt quiso dedicar a Goethe y que tradujo al castellano Justo Gárate en 1946. Su segundo viaje al País Vasco lo hizo de mayo de 1801 sobre el que escribe *El diario del viaje vasco*, obra que posteriormente refunde en *Los vascos*. Ambas obras fueron traducidas al castellano por Telesforo de Aranzadi. De 1821, data *Primitivos pobladores de España y lengua vasca*.

Humboldt aprendió la lengua de los vascos y sobre su base elaboró los fundamentos de su lingüística comparada. Por otra parte, su concepción del lenguaje como acepción del mundo repercutió en la cultura vasca para la toma de conciencia de su propia identidad, labor esta que se inicia con las obras de Astarloa y Moguel, con quienes Humboldt entabló una profunda amistad. Humboldt introduce el euskera en el campo de la lingüística comparada al tiempo que inyectó en la cultura vasca el *Volksgeist* a través del cual el pueblo vasco empieza a tomar conciencia de nación.

La historiografía de la cultura vasca reconoce en Humboldt no solo la personalidad del gran lingüista que sitúa al euskera en el contexto internacional de las lenguas, sino también la figura del antropólogo que estudia al hombre vasco. A través de la lengua enseñó a extraer la acepción del mundo. Humboldt se convirtió en el gran educador de la cultura vasca en los aspectos relativos a la lengua. Distinguió en el euskera tres niveles de aplicación: uso instrumental de comunicación, acepción del mundo con una simbología propia y configuración de la idiosincrasia de pueblo vasco «llamado a desaparecer». Esta tercera dimensión despierta en la cultura vasca la toma de conciencia de su propia supervivencia en base a la conservación de la lengua.

Miguel de Unamuno se percata del triple mensaje que Humboldt transmite a la cultura vasca en la breve introducción que le dedica a la traducción de *Bocetos de un viaje a través del País Vasco* (1889): «Humboldt depuró y universalizó las doctrinas de nuestros eruditos y diligentes Larramendi, Astarloa y Mogel, etcétera, llama a los vascos *Nation*, dictado que conservo»¹⁷.

A principios del siglo XX los trabajos de Arturo Farinelli, entre los que cabe destacar sus obras *Guillaume de Humboldt et l'Espagne*, así como *Guillermo de Humboldt y el País Vasco* prueban las dependencias del pensamiento de Humboldt respecto a Herder y a Kant. Respecto a Herder cabe señalar la común aceptación de las relaciones existentes entre la naturaleza, el paisaje, el clima, la vegetación y el lenguaje. Hay como una armonía secreta entre la naturaleza, la interioridad del hombre y las

¹⁷ DE UNAMUNO, M. «Introducción». En HUMBOLDT, Guillermo. *Bocetos de un viaje a través del País Vasco*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1925.

fuerzas morales. En cuanto a las dependencias con Kant, A. Farinelli insiste en el hecho de que la esencia misteriosa del lenguaje hace triunfar la libertad individual exigiendo que el individuo proyecte su progreso moral e intelectual tan lejos como sea posible gracias a la relación entre la filosofía del lenguaje y la filosofía de la historia. En Humboldt la lingüística comparada se prolonga en filosofía de las lenguas, así como la ciencia de la lengua termina siendo historia de la filosofía de la humanidad. Ambas concepciones responden a la concepción de la historia kantiana como filosofía en sí misma. Humboldt llega al País Vasco convencido, afirma A. Farinelli, de que en la lengua se imprime la individualidad del hombre, aparece el reflejo espiritual de la vida de una nación, la lengua es el órgano de la vida interior, alma verdadera de un pueblo. Humboldt se entusiasma con la riqueza del euskera y su acepción del mundo transmitiendo sus impresiones a Wolff, Jacobi, Goethe, Schiller, Federico Schlegel, a la vez que recomienda al Gobierno español que «procure atraerse al pueblo vasco, no desdeñarlo, porque quitarle la libertad hubiera sido bajar y enflaquecer el espíritu nacional». A. Farinelli nos recuerda que Humboldt «dolíase al realizar la excursión aquí, de la suerte que amenazaba a la lengua vasca por la incuria, dureza y mala voluntad del Gobierno de España, y de que continuase despreciada y neciamente perseguida en las escuelas, de modo que pocos entonces osaban escribir en su lengua nativa, y no aparecía el vasco ni aun en las cartas». O en frase del mismo Humboldt: «El Gobierno español trata a las provincias vascongadas con dureza y envidia».

Justo Gárate dedicó varias obras al pensamiento de Humboldt estudiando sus dimensiones lingüísticas y antropológicas: *Guillermo de Humboldt. Estudios de sus trabajos sobre Vasconia* (1933), *La época de Astarloa y Moguel* (1936), *El viaje español* (1946). En la segunda de las obras citadas estudia Justo Gárate el periodo comprendido entre la guerra de la Convención y la Zamacolada (1796-1804). Reconoce Justo Gárate que no hay separación entre el método filológico y el método histórico. Sobre Humboldt afirma que no solo impulsa la vascolología, sino que con él entra el romanticismo que predomina en la cultura vasca desde Chao hasta 1885.

Luis Michelena reconoce en las obras de Fichte, Hegel y hasta en Heidegger no solo la aparición de una nueva filosofía sino de nuevos juegos del lenguaje. En sus últimos escritos aparecen referencias a la época de Astarloa, Moguel y Humboldt. Tanto Luis Michelena como Antonio Tovar resaltan la dependencia de Humboldt respecto a Astarloa, pero no a la inversa. Michelena, a propósito de un comentario sobre el *Perú Abarca* de Moguel, afirma que este es el primer escritor vasco que defiende la prioridad de la lengua respecto al Fuego¹⁸.

En otro comentario que hace Michelena a la obra de Antonio Tovar, *Mitología e ideología de la lengua vasca* (1980), reconoce en Astarloa, Moguel y Hervás la creación de un proyecto de reacción defensiva frente a la ofensiva concertada

¹⁸ MICHELENA, L. «El texto de Perú abarca». En *Sobre historia de la lengua vasca II*. Madrid: San Sebastián, 1988, p. 934.

que se preparaba desde Madrid a finales del siglo XVIII en contra de las instituciones vascas y, en consecuencia, también contra la lengua. El arraigo y peculiaridad de la lengua aparecía ya, afirma Michelena, como prueba y peculiaridad de las instituciones vascas. Pero ni Michelena ni Tovar, a quien comenta, resaltan el hecho de la recepción de la teoría romántica través de Humboldt en Moguel y Astarloa. Ambos son presentados simplemente como ilustrados. La herencia romántica es notoria desde el momento en que lengua y cultura ofrecen una acepción diferenciada del mundo como fundamento de la teoría nacionalista del *Volksgeist*. Tanto Tovar como Michelena eluden el compromiso de afirmar el *Volksgeist* de los primeros románticos en las obras de Astarloa y Moguel y no pasan de reconocer la aplicación al euskera del método comparativo en auge ya para estas fechas en Alemania. Tovar, sin embargo, cita un texto de Astarloa, al que dedica un comentario exclusivamente filológico pero en el que existe una resonancia inequívoca del *Volksgeist*, a pesar de que ni él ni Michelena lo quisieran percibir: «Nuestra lengua es una historia verdadera y completa de sí misma: en ella se hallan dibujados con el mayor primor la descendencia, las costumbres, las ciencias, las artes, la religión de nuestros primeros abuelos».

La independencia de la lengua respecto al Fuero coincide con la introducción del euskera en los modernos estudios de lingüística histórica y comparada, al tiempo que se fundamenta la teoría nacionalista con la lengua como acepción del mundo tal como Humboldt defiende en la obra *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad* (1836). El texto que Tovar trae a colación sobrepasa el tratamiento lingüístico tanto en su aspecto histórico como comparativo, remitiéndonos a la función de la lengua como acepción del mundo, *Volksgeist* o nación a la que le asiste el derecho de dotarse de un Estado como aparato protector de su propia cultura. La nación es el resultado de la conciencia colectiva que Astarloa preludia siguiendo las enseñanzas de Humboldt. En la medida en que las Constituciones de los Estados-nación en cuyo marco sobrevive la cultura vasca rechazan esta posibilidad, la necesidad de un Estado para la cultura vasca se hace imperiosa. Su desaparición es una amenaza real. Tal es el diagnóstico de Guillermo de Humboldt.